



SALTA, 16 de Mayo de 2008

Expediente N° 8.124/08.

RES. C. D. N° 176/08.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la solicitud de Ayuda Económica de la Lic. María Antonia Toro, a fin de realizar una pasantía en el Instituto de Macromoléculas “Profesora Eloisa Mano” (IMA) de la Universidad Federal de Río de Janeiro, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil;

CONSIDERANDO:

Que del análisis efectuado a dicha presentación, la Comisión de Hacienda aconseja otorgar la citada Ayuda Económica a través del Fondo de Capacitación;

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en su sesión extraordinaria del día 14/05/08)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C. S. N° 229/91, asignar la suma que se indica, a la docente abajo mencionada, como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente acordado a esta Unidad Académica, a fin de solventar gastos relacionados con la realización de una Pasantía:

Apellido y Nombres	Monto	Motivo	Departamento
Lic. María Antonia Toro – J.T.P. - Dedicación Exclusiva	\$ 4.000.-	Pasantía en el Instituto de Macromoléculas “Profesora Eloisa Mano” (IMA) de la Universidad Federal de Río de Janeiro, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.	Química

ARTICULO 2°: Hágase saber a la docente mencionada en la presente, a la Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

NMA


 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS